

UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA

Del Río
MUNICIPIO

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.
Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)



NOVIEMBRE DE 2022.

29 DE DICIEMBRE DE 2022.

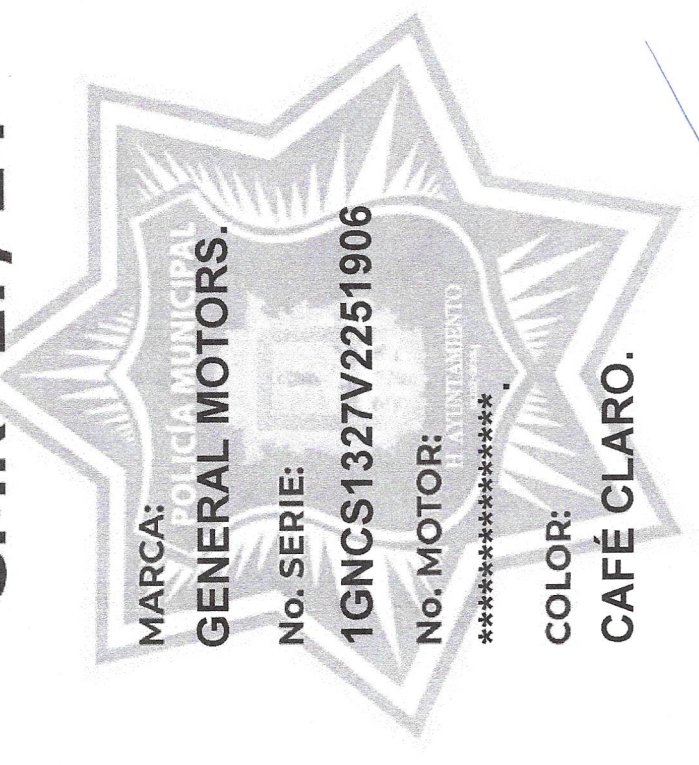
RE:
SE FERRER RODRIGUEZ.

VEHICULO:
CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49
DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

VEHICULO:
MODELO:

No. 2022 A-1071

SMR - 21 / 24



MARCA:
GENERAL MOTORS.

No. SERIE:
1GNCS1327V2251906

No. MOTOR:

COLOR:
CAFÉ CLARO.

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR UNA SOLA VEZ
Y CON VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DIAS CON
FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO.

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS
Y/O CARGA.

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)



Lic. Emmanuel Govea Díaz
Presidente Municipal Constitucional
2021 - 2024

Recibi
Jose Ferrer